

1894  
DICIEMBRE  
Pluomas a las 04:10 m.  
Coeficiente 90—10 04:45 t  
ros a las 10:30 y 11:03 t  
Orto del sol a las 7:16—  
Ocaso a las 4:34.

14

VIXRRES  
San Nicasio, San  
Justo, San Abundio,  
y S. Espiridión.

# LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO II

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA VIEJA, NÚM. 2, EN DRESUELO, TELÉFONO 133, SANTANDER

NÚMERO 704

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Trimestre en la capital.....	4
Año en la id.....	15
Trimestre fuera de la capital..	4.50
Año fuera de id..	16
Número suelto 5 céntos.	
PUNTOS DE VENTA	
Estanco kiosko de la Plaza de la Libertad, id. de Puerto Chico, estanco de la calle de las Naos, idem kiosko de la Plaza de Beedo, idem de la calle de Burgos, idem de la de Atarazanas, idem de la de Daoiz y Velarde, idem de la Plaza Mercado.	

## VILLA DE SUANCES

Restaurant de NEMESIO MARTÍNEZ C. YARZA  
calle de la Libertad, plaza de Acarazanas  
teléfono núm. 100, SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas a precio fijo.  
—Sopa cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas 1.50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1.75.—Cenas, a 1.65; una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.

Menú para el día 14

Ternera a la rusa.—Lengua al champiñón.—Roshif con trufas.—Riñones al jerez.—Menestra de pimientos con jamón.—Solomillo asado con ensalada de lechuga.—Lomo de cerdo con tomate.—Emparedados de ternera.—Pollos asados y filetes de gallina a la inglesa.—Vaca a la moda.—Filetes de ternera empanados con queso.—Estofado de ternera.—Patatas salteadas a la americana.—Chuletas y bistés.—Caza: Perdices, sordas, torripollas, ánades, palomas, liebre y conejo.—Pescados: langosta a la mayonesa, merluza, besugos, lenguados, salmonetes, lubina, congrio, calamares, rellenas.—Postres de cocina: turrones y frutas del tiempo variados.

Depósito de ostras de Cudón.

## RESTAURANT

EL CANTÁBRICO  
DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fué de la Villa de Suances  
Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)

PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO

Teléfono núm 200

Cocina francesa y española.—Servicio a la carta.—Comedores amplios é independientes.

MENÚ PARA EL DÍA 14 DE DICIEMBRE

Plato del día: Bacalao a la vizcaína.  
Sopa tapioca al tomate.—Solomillo printanier.—Roshif a la inglesa.—Entrecots en salsa italiana.—Lengua de vaca al gratin.—Riñones al jerez.—Lengua de ternera a la napolitana.—Chuletas de idem a la riojana.—Idem de cerdo a la palentina.—Perdices estofadas.—Idem escabechadas.—Torripollas a la hortelana.—Pichones al jugo.—Legumbres: Menestra a la española, coliflor a la vinagreta, cepses a la andaluza.—Pescados: Besugos asados, idem a la marinera, merluza frita y en salsa rutilada, calamares rellenos, lubina en salsa tártara, salmonetes fritos, lenguados fritos.—Fiambres: Jamón en dulce, lengua a la escarlata, emparedados surtidos, pastel de caza, cabeza de jabali, flanes y pasteles.

Depósito de ostras

## LA INDUSTRIAL

GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS VENEZIANOS

Venancio Valderrama

Burgos, 39.—Teléfono número 165

SANTANDER

Esta casa, única en su clase, ofrece a sus numerosos clientes pavimentos de mosaico de todos dibujos y colores, fabricados por un nuevo procedimiento, que es lo mejor que se produce en esta industria por su gran solidez y duración, con lo cual no puede competir ninguna fábrica de España. Se remiten catálogos ilustrados a quien los solicite.

Juan Aranduy y C.  
10, San Francisco, 10

NOVEDADES

Agotada la gran remesa de principio de temporada, hemos recibido grandes surtidos en bouclés y gergas, paños, amazonas doble faz para pelerinas, felpas de seda doble ancho y preciosas gasas para trajes de teatro.

Corsés Bar-le-duk

Es mayor cada día el consumo de este corsé por su corte y forma especial.

Tiras bordadas

Se han recibido nuevas remesas.

D. TOMÁS AGÜERO SANCHEZ DE TAGLE  
ha trasladado su estudio de abogado a la Plaza de la Libertad (Arcos de Botín).

3-2

## COGNAC

OLD BRANDY

COGNACS SUPERFINOS



JIMENEZ & LAMOTHE  
MÁLAGA & MANZANARES

Provedores de la Real Casa

Estos cognacs son los más selectos por su esmerada elaboración, finura y aroma. De venta en cafés, casinos, restaurants y principales ultramarinos.

80a21

MARCA LA MAS ACREDITADA

Se venden dos buenas estanterías con sus mostradores y aparatos de gas en buen uso; todo sumamente barato. Informarán en esta administración. 10myd11

†

## DON GREGORIO TIJERO Y CORVERO

falleció en el Astillero, a las cuatro de la mañana del 12 de diciembre de 1894

A LOS 67 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus hermanos don Justo, don Tomás y don Manuel; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes suplican se sirvan encomendarle al Señor en sus oraciones y asistir a los funerales, que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la capilla de San José, del pueblo del Astillero, previa autorización del excelentísimo señor Obispo, el sábado 15 del corriente, a las diez de su mañana, por cuyo favor vivirán agradecidos eternamente.

## Cámara de Comercio DE SANTANDER

En cumplimiento de las disposiciones reglamentarias, la Junta directiva de la Cámara ha acordado convocar a los señores socios a Junta general ordinaria, que se celebrará a las seis de la tarde del día 15 de diciembre próximo, en el local de la Cámara, calle de Velasco, núm. 11, principal.

La Orden del día incluye:

Lectura de la Memoria y examen de las cuentas del ejercicio que termina.  
Nombramiento de seis vocales y cinco suplentes para la Junta directiva.  
Designación de un vocal para representar a la Cámara durante tres años en la Junta de Obras del Puerto.  
Santander 30 de noviembre de 1894.—El Secretario general, Faustino Odrizola.

## FERROCARRIL DE SANTANDER A BILBAO

Con el fin de tratar de la Emisión de Obligaciones, se convoca a Junta general extraordinaria de señores accionistas para el día 20 del corriente y once de su mañana, en el local de la Cámara de Comercio, Instituto Vizcaíno.

Para tener derecho de asistencia a dicha Junta es preciso poseer ó representar, por lo menos, diez acciones, siendo indispensable depositar en la caja de la Compañía los resguardos que acrediten su posesión, a cambio de los cuales se facilitarán cédulas nominales en las que constará el número de acciones.

Bilbao 5 de diciembre de 1894.—El presidente del Consejo de administración, Víctor de Chacarrí.

## Vapores de Ibarra y C.<sup>a</sup>

Servicio bisemanal fijo

Para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz y puertos del Mediterráneo, admitirá carga hasta el sábado 15 del corriente el vapor

CABO SAN ANTONIO

Consignatario: Don Enrique Plasencia, Muelle, 18 y 19.

## LA ATALAYA

### LA CARRETERA

DE

## MALIAÑO

El señor Alcalde, después de apaciguar los ánimos, un poco excitados por aquella cuestión insignificante de las extralimitaciones, dio en la sesión del miércoles una buena noticia a los concejales y al pueblo. La de haberse aprobado el plano de la carretera de Maliaño por la Junta consultiva.

Mucho trabajo ha costado llegar a esto, y merecen el agradecimiento del vecindario el señor Alcalde y los representantes en Cortes por sus activos trabajos. Aprobado el plano y enviado a Madrid el informe de los ingenieros de la provincia, que estará muy pronto terminado, tiénesse ya todo dispuesto para que se pueda incluir en los próximos presupuestos la cantidad que importa la obra.

Los diputados y senadores por esta provincia, cuya actividad repetidos que merece aplausos, presididos por el señor Eguilior, han visitado al señor ministro de Fomento, según nos dijo ayer nuestro corresponsal en sus despachos telegráficos, y le han pedido que dé órdenes para que se active la tramitación del expediente incluyendo la carretera

de Maliaño en el plan general de carreteras del Estado. Dice nuestro corresponsal que el ministro, señor Puigcerver, acogió cariñosamente a los representantes de Santander, y les dio una expresiva y favorable contestación. Les habrá dicho que el expediente se activará y que pondrá de su parte cuanto pueda para satisfacer los deseos de los santanderinos. Esto siempre lo dicen los ministros. Bueno es tenerlo en cuenta, y seguir gestionando la favorable resolución del asunto, sin abandonarlo hasta que se haya consignado la cantidad en los presupuestos.

La carretera de Maliaño será una vía importantísima, que beneficiará a la ciudad, facilitando mucho las comunicaciones. Hoy no tiene la población más entrada que la carretera que termina en Cuatro Caminos por aquella parte; la misma que tenía hace muchos años, cuando la ciudad era de muchísima menor importancia que actualmente. Esta vía de acceso, además de tener algunos inconvenientes, no basta ya para el movimiento de entrada y salida, y hemos visto esto viniendo recientemente de Peñacastillo. En reducido espacio, en el ancho de la carretera, reúnen a veces diez ó doce carros, el tranvía urbano, las diligencias y algunos coches particulares; a todo lo cual se pueden unir las caballerías que van y vienen y las muchas personas que por allí pasan.

Pero no es lo peor lo que sucede en la carretera que muere en Cuatro Caminos. Lo peor es que luego, como todos los vehículos que entran en la ciudad por aquel sitio, no tienen más camino para llegar al centro de la población que la carretera de San Fernando, la de la Alameda Primera y las calles de Beedo y Atarazanas, en estos sitios, y sobre todo en esta última calle, el tránsito se hace difícil y peligroso por la afluencia de coches y carros.

El cruce que tiene el tranvía en la calle de Atarazanas demuestra a menudo que esta calle es con frecuencia insuficiente a contener todos los vehículos que en ella se reúnen. Se hace el cruce de dos tranvías, y si pasan en aquel momento dos ó tres carruajes y algunos carros, diligencias, carronatos y otros vehículos, prodúcese verdadera confusión en plena vía pública.

Abierta la carretera de Maliaño, esta vía de acceso a la ciudad llamará parte del movimiento que sobre en la otra, y habrá mayores facilidades para el transporte de mercancías procedentes de pueblos inmediatos ó destinados a ellas.

No es menester enumerar los muchos beneficios que reportará a la población la nueva carretera. Cuando el señor Carre, con feliz iniciativa, pidió que se gestionase con insistencia su apertura, dijo cuánta era la necesidad y la conveniencia de esta nueva vía. Así lo han comprendido el señor Alcalde y los diputados y senadores por esta provincia, que hasta ahora han logrado en sus gestiones el mejor éxito. Y así se lo habrán hecho entender nuestros representantes al señor ministro, de quien esperamos el apoyo prometido.

Ahora falta que se dé fin con una resolución práctica a los trabajos con tan buena fortuna emprendidos.

## «Los condenados» de Pérez Galdós y la prensa

Conocido de los lectores de LA ATALAYA nuestro humilde criterio sobre las obras del señor Pérez Galdós, no creemos del

caso traer a cuento lo que todos saben, para no dar lugar con ello a que se reproduzcan antiguos rozamientos, y para que no nos echen en cara que nos aprovechamos de adversas circunstancias.

Así, pues, deseando no quitar ni poner nada de cuenta propia sobre el drama «Los condenados» del señor Pérez Galdós, transcribimos el juicio formado por la prensa de Madrid después de su primera representación en el teatro de la Comedia.

### La Correspondencia de España

«Sería para mí grave compromiso calificar acertadamente la última producción del eximio novelista señor Pérez Galdós, estrenada anoche en el teatro de la Comedia.

Empieza por resultar injustificado el título.

«Los condenados» podrían llamarse de cualquier otro modo.

¿Por qué ha bautizado con tal rótulo su drama el autor?

Por esta razón suprema: porque si, y desde este momento empieza a imponerse el capricho, que, a la postre, resulta la única influencia que se deja sentir con voluntad soberana é imperiosa en el resto de la obra representable.

Asunto, personajes, situaciones, episodios, todo lo que constituye el conjunto de aquella hállase lejos, muy lejos de lo racional y de lo humano, y a las veces diríase que «Los condenados» no es otra cosa que el delirar de una imaginación calenturienta.

Fuera difícil señalar un carácter donde no se manifieste cierta incomprensible vaguedad que lo lleva a lo puramente simbólico unas veces, y otras a los límites de una soñadora extravagancia.

Nada hay en la obra del señor Pérez Galdós que sea real, nada que nos impresione por extraordinario y hermoso.»

### El Liberal

«¡Qué decepción tan grande la de anoche! ¡Qué desengaño tan triste para los entusiastas admiradores del talento de Pérez Galdós!

El nuevo drama «Los condenados» fue mal acogido por el público desde las primeras escenas hasta la conclusión de la obra, sin que nadie encontrara en ella, ni por asomo, cosa alguna digna de los honrosos antecedentes literarios del autor insigne de «Doña Perfecta».

Sobre ser el asunto en extremo trivial y escasa y poco interesante la acción, no se descubre jamás en el transcurso del drama ninguno de los rasgos característicos de Pérez Galdós, que tanto brillaron en el diálogo de «Realidad», de «La loca de la casa» y de «La de San Quintín.»

### El Imparcial

«La última obra dramática del insigne novelista, con tanta expectación esperada y estrenada anoche, no fue del agrado del respetable público.

El primer acto se escuchó atenta y cortésmente, pero sin que despertase interés; al final del segundo se oyeron significativas y ruidosas protestas, y a la conclusión de la obra la concurrencia abandonó el teatro lamentando la sensible equivocación del señor Pérez Galdós.

Como éste, con muy buen acuerdo, ha retirado la obra, nada más hay que decir sobre ella.

Paz a los muertos.»

### El Siglo Futuro

«Si nosotros quisiéramos tan mal al señor Pérez Galdós como sus amigos, le diríamos, después del fracaso de anoche, como se lo dice hoy *El Liberal*, «que le sobran alientos é inspiración para tomar el desquite», pero como le queremos bien y nos duele en el alma verle en malos pasos, le aconsejamos que renuncie a las glorias de la escena; porque Dios no le llama por ese camino, y el diablo no le agradecerá ese afán que siente por suicidarse, destruyendo la fama de notable escritor con que graciosamente le adornaron sus admiradores, levantándole sobre el pavimento en las columnas de la prensa liberal. Porque debe saber el señor Pérez Galdós (y si no lo sabe, peor para él) que su fama literaria la debe a la prensa amiga; y a pocos estrenos como el del drama «Los condenados», el vulgo va a enterarse de lo que anoche se enteró el público de la «Comedia», y es que el señor Pérez Galdós es fecundísimo embotornador de cuartillas... pero nada más.

Ya demostró el señor Pérez Galdós en «Realidad», en «La loca de la casa» y en «La de San Quintín», que desconoce por completo el teatro, que desconoce la sociedad en que vive, que desconoce las hermosuras de la lengua castellana, y que no se conoce a sí mismo, ni tiene de sus facultades y alcances más idea que la que le han dado enemigos encubiertos con la capa de admiradores entusiastas. Y anoche confirmó aquella demostración con un drama titulado «Los condenados»; es un conjunto de escenas disparatadas sin ilación ni concierto, tan falso en los caracteres, tan pesado en la exposición, tan violento en los recursos, tan aparatoso é insubstancial, tan falto de todo humano sentido y verdad, que los amigos y admiradores del autor, desparramados por el teatro, se preguntaban desconsolados si es que el señor Pérez Galdós se había vuelto loco, conviniendo todos en que los verdaderos condenados de anoche

fueron los que presenciaron aquella desdicha.

Y no era eso: es que el señor Galdós, aun en el pleno uso de sus facultades, no puede menos de aparecer loco de remate, porque sin fe y sin esperanza, y alentado por los resultados de sus novelas, ninguna de ellas bella, y casi todas sangrientos ultrajes a la Religión de los españoles, y falsificación de los más hermosos sentimientos patrios, se ha forjado un mundo a su manera, una verdad a su gusto, unas pasiones y unos sentimientos exclusivamente galdosianos (permítasenos la frase), que chocan abiertamente con la realidad de las cosas, y que no pueden menos de abatir los vuelos del talento, y producir soberano desdén y un frío que daña, como muy elocuentemente se lo demostró anoche el público al sectario autor de «Gloria» y «Doña Perfecta» y «La familia de León Roch», en su género esperpentos y atrocidades tan grandes, como «La de San Quintín», «Realidad» y «Los condenados» en el suyo.

En honor de la verdad, algo hubo anoche merecedor de aplauso, y fue la actitud del público, que sin protesta, sin pataleos, sin ninguna de esas demostraciones que levantan tempestades y contradicciones; y al revés, con silencio significativo, que vale por todos los gritos y escándalos, con una majestad y un desdén verdaderamente olímpicos, echó la obra al foso, sin cuidarse de averiguar el nombre del desdichado padre de la criatura.

La prensa liberal de la mañana echa piadosamente su capa sobre el señor Pérez Galdós con unas tan lastimosas consideraciones que parte el alma leerlas.

Bien necesitado anda el pobre de piedad y compasión; y no una capa, una inmensa estera sería necesaria para cubrir toda la literatura y todas las ideas que anoche dejó al descubierto en su drama «Los condenados».

Digamos con *El Imparcial*: «Paz a los muertos.»

## VAPORES DE PESCA

No una revolución, pero si una innovación de importancia se va a hacer en la pesca de altura en las proximidades de esta costa. De muchos puertos españoles del Cantábrico salen diariamente vaporcitos que se dedican a la pesca, con gran ventaja y sin ningún peligro para los pescadores. Recientemente, algunos de estos vaporcitos auxiliaron eficazmente a lanchas que se vieron en inminente peligro.

Los pescadores de Santander no han intentado todavía, si no salir a pescar en vapores, porque para esto necesitarían adquirir nuevas embarcaciones; hacerse acompañar de un par de «Corconeras», ó de otros vaporcitos de esta clase, que serían garantía de su regreso al puerto aunque los galernazos les pusieran a riesgo de perecer, como perecieron tantos infelices en días inolvidables. Lejos de esto, lejos de procurar algo por su seguridad, ya hay unos cuantos pescadores que quieren cambiar por otras más peligrosas las artes de pesca que ahora se usan en esta costa.

De quienes están obligados en cierto modo a velar por las vidas de los ciudadanos, se podría esperar, si no hubiese impedimentos de por medio, alguna presión conducente a lograr que esa medida salvadora de los vaporcitos de pesca se adoptase aquí también, para evitar al pueblo días de luto. Pero es posible que nadie se decidiese a ir contra la voluntad de los pescadores, aun cuando para bien de éstos habría de ser lo que se hiciera, por temor a disgustos que seguramente se producirían. Quizá sea mejor dejarles oponerse a toda innovación, porque ella representa una merma de la ganancia, que nada significa ante el valor de las vidas, y que no se negaría a cubrir el público, pagando un poquito más caro el pescado. Quizás fuese procedente imponer la costumbre adoptada en otros países, para la seguridad de los pescadores, a la cual no pueden ser agenas las autoridades de Marina.

De alguna parte ha de venir el remedio, y mientras los pescadores no hacen nada por sí mismos, personas de la ciudad y otras de fuera intentan seguir las buenas costumbres hechas en otros puertos y dedicar embarcaciones de vapor a la pesca.

Estas personas emprendedoras han adquirido, en arriendo, un vaporcito, el «Hércules», siguiendo las indicaciones de una casa de Valladolid que se interesa también en este asunto. Este vapor, una vez aceptadas por la casa aludida las bases del convenio de alquiler, empezará a salir en breve a la pesca de altura.

Si los pescadores no entienden de otro modo las cosas, acaso les conviniere asociarse a la empresa que ha arrendado el vapor, para que éste, a la vez que se utiliza para la pesca, acompañase a las lanchas, para servirles de remolcador en caso de apuro.

Los pescadores de Santander son poco previsores y es preciso hacerles comprender que les es muy conveniente y muy necesario el auxilio de estos vapor-

citios, como lo seria tambien que se les facilitase el medio de sustituir sus peligrasas lanchas de ahora por embarcaciones de vapor. Si es ello posible, ¿por qué no han de dejar los pescadores de ser verdaderos héroes para ser industriales explotadores de las riquezas del mar?

Los pescadores del tiempo de Tremontorio concluyeron. Estos que todavia salen valientemente a la mar en sus débiles embarcaciones, deben imitar a sus compañeros de otras partes, y penetrarse, como aquéllos se han penetrado, de que ir a pescar en vapor, ó acompañados de vaporesitos, será menos poético, pero es más seguro.

Mucho nos alegraría que nuestros pescadores, puesta la cuestión sobre el tapete por la empresa que ha alquilado el «Hércules»—y a la cual representa en Santander el señor Bohigas (don Honorio), que salió ayer para Valladolid,—pensasen seriamente—sin enojarse por la innovación, que no es más que un progreso beneficioso, y, por tanto, aceptable—en la conveniencia de hacer por sus vidas lo que hacen los pescadores de otros puertos del Cantábrico.

Si no lo quieren hacer, nosotros hemos cumplido con indicarlo.

### FUNCIONES RELIGIOSAS

Ayer se celebró la fiesta de Santa Lucia en la iglesia de su advocación, en la que hubo por la mañana una solemne función religiosa.

Predicó el capellán salmista de esta Santa Iglesia Catedral don Ismael Gómez, que hizo el panegirico de la Santa, pronunciando un elocuente sermón.

Se ejecutó una inspirada misa, para cuatro voces y órgano, compuesta para la función de ayer por el organista de la iglesia, señor don Isidro Alegria.

Muy conocidos son los méritos de este músico notable, y en frecuentes ocasiones se ha podido apreciar su inspiración como compositor. Es de los profesores que mejor dominan el órgano y el piano y de los compositores que mayor gusto demuestran en sus obras. La misa del señor Alegria tiene trozos de verdadero mérito, según la opinión de los inteligentes.

Por la tarde acudieron muchísimos niños a llevar velas a la Santa, siguiendo la antigua costumbre.

Enviamos nuestra felicitación al digno y celoso cura párroco de la iglesia, don Pedro Gómez Oreña, por lo brillante de la función religiosa de ayer, y al señor Alegria por su composición inspirada, que ha regalado a la parroquia.

### NOTICIAS

**DON J. B. RUIZ** DENTISTA Plaza de la Constitución, 4, 2.º

Se halla formado y expuesto al público en la secretaria del Ayuntamiento de Cabuérniga el padrón de cédulas personales.

El Alcalde de Laredo ha girado una visita de inspección a la cárcel de aquella villa, quedando muy satisfecho del orden que allí se nota y de cómo se asiste a los reclusos en aquel establecimiento penal.

Por el Gobierno civil de Vizcaya han sido autorizados los señores Dovey Dick Ford Smith y Compañía para remitir a don M. Cué y Muñoz 1 caja con pólvora.

Se avisa a los mozos interesados en la quinta del año 1894 que hoy 14, de 9 a 12 de la mañana, es el último día que tienen para recoger sus pases en el salón del excelentísimo Ayuntamiento, advirtiéndoles que el que no se presente a verificarlo incurrirá en la pena que la ley determina.

Anteayer, á las cinco de la tarde, se prendió fuego la chimenea de la casa número 2 de la calle de Rupalacio, por el piso primero, siendo extinguido á los pocos momentos por los bomberos voluntarios Pedro Martínez, José Murillo y Casto Llata.

#### Aduana

Recaudación hecha el día 13 por la Aduana de esta capital:

	Pesetas
Derechos de arancel . . . . .	28.652'10
Multa . . . . .	33'15
Recaudación por Aduanas . . . . .	28.685'25
Idem por coloniales . . . . .	7.728'60
Idem por azúcar ultramarina . . . . .	12.542'07
Idem por alcohóles . . . . .	42'75
<b>Total . . . . .</b>	<b>48.998'67</b>

Ha sido denunciado un joven de 17 años llamado Julián Bezanilla, por haber sacado de una cuadra de la Cuesta de la Atalaya un caballo de la propiedad de un carretero llamado Eusebio Pellón, marchándose á correr montado en él por las carreteras durante varias horas, entregándole en la cuadra á las diez de la noche.

Anteayer entraron en Castro Urdiales los vapores «Musques», «Sestao» y «Santona», despachándose el «Somorostro» y el «West-Stanley», con mineral.

Por real orden se ha desestimado un recurso interpuesto por don Satorio y don Teodoro Gómez y Martínez contra una real orden relativa á la Obra Pia fundada en Ojibar, Ayuntamiento de Rasines.

Dicen del pueblo de San Miguel, Ayuntamiento de Voto, que los atacados de viruela en aquella localidad continúan

mejor, sin que hasta la fecha haya habido nuevas invasiones.

De Cabuérniga comunica el Subdelegado de Medicina, que durante el pasado mes no ha habido en aquel distrito más que alguno que otro caso de trancazo y tos ferina.

Habiendo solicitado la señora Viuda de don Antonio de Quevedo y Gómez, procurador que fue de los tribunales, que se la devuelva la fianza prestada por el finado para responder del ejercicio de su cargo, se ha dispuesto publicar el cese, para que los que tuviesen que hacer alguna reclamación lo verifiquen dentro del término de seis meses.

Ayer fueron curados en la Casa de socorro:

Isabel Sainz, de ocho años, de una herida incisocontusa en el antebrazo izquierdo.

Vicente Mancebo, de once años, de una herida contusa en la región occipital.

Fernando Urorque, de una herida contusa en la región interparietal.

Hasta el día 31 de diciembre se admiten en el Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera las declaraciones de alteraciones sufridas en la riqueza rústica, pecuaria y urbana de aquel término municipal por sus contribuyentes.

El día 10 detuvo la guardia civil del puesto de Perrozo al joven Ecequiel Almirante, por allanamiento de la morada de Segunda Almirante, vecina del pueblo de Serones (Pesaguero) y por haberla amenazado y maltratado de obra.

En las oficinas del Depósito de Ultramar queda abierto el pago de las asignaciones correspondientes al pasado mes de noviembre en los días 14, 15 y 17, de nueve á doce la mañana.

Nuestro activo corresponsal en Reinosa ha visitado á la esposa y madre de los heridos de Villacantilla, que hondamente afectada, le ha manifestado que siguen graves, sobre todo el Pascual Roiz.

Dice han declarado nuevetestigos más, entre ellos el tabernero y su mujer, los cuales le han dicho particularmente que no oyeron nada hasta que el Francisco Roiz, entró, ensangrentado el rostro y las ropas, á pedir auxilio á las personas que estaban pasando el rato en el establecimiento, con varios vecinos de dicho pueblo, los cuales dicen lo mismo que el tabernero.

Desconócese el origen de la reyerta y quiénes de los seis detenidos sean los agresores. El Juzgado continúa con gran actividad el sumario en averiguación de quiénes sean los autores de tan deplorables sucesos. Se ha tomado declaración ya á treinta personas, sin conseguir todavía depurar los hechos por completo.

#### Comisión provincial

La Comisión provincial acordó en sesión de ayer:

Dar por terminados los procedimientos de apremio seguidos contra el Ayuntamiento de Puente Viego por descubierto á los fondos provinciales, previo pago de dietas del comisionado y reintegro del expediente.

Aprobar la cuenta de estancias devengadas en el manicomio de Carabanchel por el demente Casimiro Sainz, durante el mes de noviembre último, importante 150 pesetas.

Conceder á Venancio Martínez, vecino de Santander, 7 pesetas 50 céntimos mensuales, por término de un año, para asistir á la lactancia de hijos gemelos.

Devolver los expedientes de expropiación de terrenos para las minas «San Miguel» y «Sola», sitas en término de Piélagos y Castro Urdiales, incoados por don Emilio Docal.

Reclamar informe del Alcalde de Medio Cudeyo con el fin de resolver sobre la reclusión en un manicomio de la demente pobre Matilde Cobo.

Con motivo de celebrarse el sábado próximo en el Astillero los funerales del señor don Gregorio Tijero (q. e. p. d.) se ha dispuesto por la empresa de la «Corconera» que, para facilitar toda clase de comodidades á las personas que asistan de esta ciudad á dicho pueblo, salga de sus muelles un vapor á las nueve y media, el cual regresará terminadas las fúnebres exequias.

#### Teatro

Con asistencia del Gobernador civil, del Alcalde, de muchos concejales y de otras personas se hicieron ayer las pruebas del alumbrado eléctrico en el Teatro.

Las pruebas dieron buen resultado. Exhibiéronse varias de las decoraciones nuevas para que se notase mejor el efecto del alumbrado, bien instalado por los señores Corcho hijos.

El abono para la próxima temporada va muy adelantado. Se han abonado ya gran parte de las localidades principales.

Anoche se hacia notar la necesidad de colocar unas cortinas de terciopelo sobre el balconillo del primer piso que da al vestibulo, que es muy elegante. No estarían mal otras también en la parte baja, para que no entrase aire al salón por la puerta de entrada á las butacas. Esto creemos que costaría poco.

Una respetable persona vecindada en esta ciudad y que no quiere dar su nombre, nos ha remitido una importante limosna con destino á una desgraciada ciega que se halla en angustiosa situación, limosna que hemos hecho ya llegar á su destino.

Ayer salió en el vapor «Guido», para

la isla de Cuba, en donde pasará algunos meses, el teniente alcalde de esta ciudad don Estanislao Cacho Acebo, con su señora y su padre político.

El motivo del viaje es, según parece, de asuntos de familia. Deseamosle feliz y próspero viaje.

Hemos recibido, y lo agradecemos, un ejemplar de «La Contestación al cuestionario de las Asambleas Pedagógicas de Valladolid», escrito por nuestro amigo don Benigno Zubizarreta, profesor de Instrucción primaria.

Esta obra, de mérito incontestable, está dedicada por su autor al profesor de la escuela Normal don José Maria Roji y Canales.

Hé aqui los datos del movimiento y productos del pasado mes de noviembre en la Compañía de los ferrocarriles de Santander á Bilbao.

En la línea del Cadagua (Zorroza á Valmaseda), han circulado 18.190 viajeros, recaudándose por este concepto 11.359 pesetas 9 céntimos; 4.951.049 kilogramos de mercancía, recaudándose 9.633 pesetas con 65 céntimos; 175 cabezas de ganado, 2.115 pesetas con 55 céntimos; varios, 178 pesetas con 14 céntimos, y pasaje del ferrocarril de La Robla, 10.416 pesetas con 66 céntimos; total 32.419 pesetas con 9 céntimos; siendo los productos de igual mes del año anterior 23.707 pesetas con 72 céntimos.

En la línea de Santander á Solares han circulado 26.279 viajeros, recaudándose 41.122 pesetas con 49 céntimos; 4.112.882 kilogramos de mercancías, 4.024 pesetas con 96 céntimos; y 32 cabezas de ganado, 82 pesetas con 32 céntimos; varios, 40 pesetas con 92 céntimos; total 17.919 pesetas con 69 céntimos; y productos en igual mes del año de 1893, 19.214 pesetas con 76 céntimos.

#### Productos en los 11 meses

	1893
Línea del Cadagua . . . . .	283.502'81
Idem de Santander á Solares . . . . .	246.555'54
<b>Total . . . . .</b>	<b>530.057'71</b>

	1894
Línea del Cadagua . . . . .	362.761'23
Idem de Santander á Solares . . . . .	271.431'33
<b>Total . . . . .</b>	<b>634.192'62</b>

#### Movimiento demográfico

Día 13 de diciembre

Nacimientos, 6. Defunciones, 4. Matrimonios, 0

#### Matadero

Degüello del día 12.—Romanzado el 13 15 reses mayores y 13 menores, con peso de 3.375 kilos. 6 corderos, con peso de 551 kilos. 17 corderos.

### RICARDO CAMPO DENTISTA

PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.º

### CRÓNICA RELIGIOSA

Nada mas consolador para los verdaderos católicos, que admirar cómo, en medio del descreimiento de los actuales tiempos, se levantan espíritus esforzados, que, pasando sobre humanos miramientos, llevan al corazón de sus semejantes lo que siente su alma enardecida por la fe.

De esta satisfacción hemos participado nosotros al leer en cartas y en periódicos las demostraciones de religiosidad que se han verificado principalmente en esta provincia.

Deseosos de que nuestros lectores se formen una idea de la fe que aun vive en la Montaña, publicamos la siguiente carta, maxime cuando á ello nos invita una persona tan respetable y para nosotros tan digna de consideración.

#### REMITIDO

Señor director de LA ATALAYA.

Muy señor mio y amigo: Acabo de recibir la adjunta carta, que me parece digna de ser publicada; y como el *Boletín Eclesiástico* no saldrá hasta el día 21, se la remito á usted rogándole que, si no halla inconveniente, le dé un lugar en las columnas de su periódico.

Dando á usted gracias anticipadas, queda suyo afectísimo, C. Rodríguez Casanueva.

Señor secretario de Cámara y gobierno del Obispado de Santander.

Entrambasmestas 12 de diciembre de 1894

Muy señor mio y de mi respeto: Habiéndose terminado felizmente en esta parroquia de mi cargo la novena celebrada en honor de la Santísima Virgen en el misterio de su Inmaculada Concepción, me creo en el deber de exponer á usted que, á pesar de la indiferencia religiosa por que atraviesa la sociedad actual, el pueblo de Entrambasmestas ha dado una vez más pruebas de su fe y devoción á la Santísima Virgen.

Después de haber explicado lo mucho que nuestro excelentísimo Prelado exhorta al pueblo católico á celebrar el primer instante de la Purísima Concepción de Maria y la gran necesidad que tenemos los cristianos de la protección de esta Señora, se anunció al pueblo el tiempo y orden en que se celebraría el santo ejercicio de la novena, lo que fue acogido por los fieles con verdadero júbilo religioso, á pesar del gran sacrificio que debían hacer para que de este acto de religión resultase una protesta absoluta contra la antireligiosidad que algunos espíritus pretenden sembrar por doquiera. Así que, llegadas las cuatro de la mañana en el día 30 de noviembre, un volteo de campanas anunció á los fieles que era llegado el momento en que de-

bían acudir á honrar á la Santísima Virgen. Era verdaderamente grandioso el ver á las gentes abandonar el hogar doméstico y por las diversas montañas que circundan á la parroquia dirigirse al templo en grandes grupos, auxiliados de faroles como único medio que tenían para suplir la luz natural.

Llegada la hora de las cinco y media del primer día, ya se podían augurar, por la gran concurrencia de fieles que ocupaban las naves del templo, los frutos que, mediante la divina gracia, se habían de obtener en las almas.

Rezado el santo rosario y hecho el ejercicio de la novena, subió al púlpito el muy digno señor Coadjutor de esta parroquia don Domingo Sisniega, y expuso á los fieles lo mucho que la Santísima Virgen favorece, aun en esta vida, á los que devotamente la honran. Era sumamente edificante el ver al auditorio con qué silencio y veneración acogía la divina palabra, expuesta con tal lógica, naturalidad y sencillez, que llevaba la persuasión aun á las inteligencias menos cultas.

Una vez que el pueblo se penetró de las verdades expuestas el primer día, su entusiasmo rayó en delirio, pues eran las tres de la mañana, cuando las gentes, alentándose unas á otras, dejaban sus casas y, poniéndose en las alturas, anunciaban unas á otras la hora de partir hacia la iglesia; siendo tal el entusiasmo reinante en este pueblo, que la afluencia de fieles, aun de los barrios de cinco y seis kilómetros de distancia, llenaban el templo; volviendo después á sus casas al rayar el alba.

Anunciada el día sexto por el orador señor Sisniega, que predicó todos los días, la necesidad de dar principio á las confesiones, fue tan considerable el número de fieles de uno y otro sexo que se han confesado en esta novena, que asciende á 320 entre la parroquia y la adyutriz de Sel de la Carrera, á donde, después del ejercicio verificado en la iglesia parroquial, subía el señor Coadjutor todos los días á ocuparse en la misma santa tarea, á fin de que los dos pueblos se aprovecharan de las gracias especiales que el Señor tiene vinculadas á estas solemnidades.

Todo lo cual pongo en conocimiento de usted para que haga de ello el uso que tenga por conveniente, quedando como siempre á sus órdenes su más atento y afectísimo capellán q. b. s. m.,

FEDERICO LÓPEZ REVUELTA.

### SECCION MARÍTIMA

#### Buques atracados á los muelles

Promontorio, vapor español Mechelín. Delhesa longitudinal, vapor español Ugarite número 1; sale hoy á las 8 para Bilbao. Albarada saliente, vapor alemán Triton; que se espera á primera hora de Gijón.

Idem longitudinal, vapores españoles Mieres y México.

Segundo muelle de Maliaño, vapor español Cabo Prior.

Cuarto idem, vapor español Euskaro.

Séptimo, vapor inglés Lord Rosebery.

En San Salvador, vapor inglés Rondo.

Se espera el vapor español Cabo San Antonio.

Ayer tarde entró el vapor francés Labrador, y salió por la noche después de haber descargado 2.900 sacos de cacao.



Dos extracciones hoy día me asustan y ponen flaco: ¡la extracción del *Mañichaco* y la de la lotería!

La primera me amedrenta y me da vena profunda... La segunda... la segunda... ¡Caramba, cómo me tienta!

La de los maltrechos restos del triste, funesto *Cabo*, turba la idea del pavo á muchos hombres modestos.

Pero esa otra extracción, la de la gran lotería, da placer y da alegría y, sobre todo, ilusión.

El premio gordo, el radiante sol de los doce millones, anima los corazones con cosquilleo incesante.

Y el gordo muéstrase sordo á los ruegos, y es cruel. ¡Todos corren detrás de él y ninguno coge al gordo!

¿Querer cogerle? ¡Es locura! Nadie logra hincarle el diente, ¡pues corre bárbaramente, á pesar de su *gordura*!

A mi de veras me asedia el afán de sus *tajadas*.

¡Como que tengo jugadas cuatro pesetas y media!

En fin, quizás, como auguro, se empuñe en hacerme rico, y de pobre perro chico me transforme en medio duro!

Ya veremos, si señor, si ganamos gordo ó flaco. Conque, ¡salga el *Mañichaco* y salga el premio mayor!

Ha fallecido el león *Regardé* á consecuencia de las heridas que le infirió su contrario, el toro *Caminero*, en la lucha que se celebró el domingo en Madrid.

Se conoce que, como don Quijote, no ha podido sobrevivir al dolor de su derrota.

Eso debe ser: murió de dolor. ¡No es bueno tener tanto pundonor!

Lo que ahora deben hacer los congéneres del difunto es vengar el desaguisado matando cuantos toros puedan.

Deben, sin más dilaciones, para vengar indecoros, dedicarse los leones á matadores de toros. ¡A ver si en cualquier función sale a matar un novillo el mismísimo León... y Castillo!

Leo: «En París existen 35.793 ciclistas.» Buen número... ¡para la lotería nacional! Porque, lo que es para *corredores*, es desmoriado.

¡Bonito debe estar París! Allí andarán ¡oh, primores! en bicicletas ligeras no sólo los *corredores*, ¡sino hasta las *corredoras*!

He recibido unos versos de un desconocido autor (ó autora, porque no sé lo que será de *los dos*), que tienen por firma *A* ¡qué secreto tan feroz! en los que me desafían con descomunal valor, á un combate formidable, ó bien á una discusión, por lo que escribí d-l campo antes de ayer, aquí, yo.

No le contesto al incógnito ¡Al campo, don *Nwño*, voy! porque no me gusta el campo, aunque sea el del honor; pero si tiene deseos de combatir, aquí estoy con la siniestra en la adarga y la diestra en el lanzón! ¡Es el amigo del campo! ¡Pues enemigo soy yo! El amigo, yo enemigo... ¡y tan amigos los dos!

AMADÍS.

### INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ha pasado á informe de la Junta provincial de instrucción pública la instancia de don Valentín García, maestro de la escuela de fundación de Barcenones, pidiendo se le declare con derecho á poder solicitar por concurso de traslación y ascenso escuelas de igual ó mayor sueldo que la que desempeña.

La Junta provincial ha elevado al Rectorado del distrito la terna siguiente para el nombramiento de maestro interino de la escuela de Villapresente, dotada con 825 pesetas: don Manuel Gutiérrez Oreña; don Cirilo Ibáñez, y don Manuel Peña, maestros elementales.

Y para la de Santiarde de Reinosa, con igual dotación: don Eladio López; don Julián Alonso, y don Francisco Tezanos, idem idem.

También remite al Rectorado la citada Junta, con informe favorable, el expediente de permuta incoado por los maestros de Ontón y Monzón de Campos, don Ramón Fernández y don Benito Vélez Olea, respectivamente.

Según comunicó oportunamente el señor Gobernador civil al ministro de Fomento y director general de Instrucción pública, el día 10 del corriente ingresó el Ayuntamiento de Valderredible, único que faltaba, la cantidad correspondiente al trimestre vencido en 30 de septiembre último por el concepto de obligaciones de primera enseñanza, quedando, por tanto, cubiertas hasta el día dichas obligaciones en toda la provincia.

### PASATIEMPOS

Efemérides, por C. Caplín

DÍA 14 DE DICIEMBRE

1788.—Muere el rey don Carlos III de España, de feliz recordación. Protegió las ciencias, las letras, las artes, el comercio, la agricultura y dejó atestado de oro el erario público.

222.—Calixto I, Sumo Pontífice, ordena el ayuno en las cuatro temporadas del año.

1704.—Nace en Madrid el célebre etimologista don Nicasio Alvarez de Cienfuegos.

1789.—Muere en los Estados Unidos su gran legislador é incomparable Presidente Jorge Washington.

#### LOGOGRIFO NUMÉRICO

POR C. CAPLÍN

4	—Nombre de mujer
5 4	—Letra griega
7 2 5	—Parte del globo terráqueo
5 8 3 2	—Anfibio
3 4 5 7 8	—Ópera
1 2 3 8 7 2	—Istmo
7 8 5 5 8 3 4	—Suelo
1 2 3 4 5 6 7 8	—Lo escribe Amadís

Solución al logogrifo numérico publicado en el número anterior:

P  
P o  
P a n  
P o m a  
P o m p a  
P ó m o n a

# TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

## DESDE MADRID

### Pago del cupón

Madrid 13—10'30 m.

El Banco de España abrirá el lunes 17 del corriente el pago de los cupones de la Deuda exterior, y el día 22 el de las Cubas, con la bonificación del 9'90 por 100.

### Consejo y consejo

Madrid 13—1'30 t.

En el Consejo celebrado hoy en Palacio, bajo la presidencia de la Reina Regente, el señor Sagasta, entre otras cosas, dio cuenta de la crisis de Málaga y de la inexactitud de la noticia referente a la cesión a Inglaterra de la isla del Peregril.

El señor Abarzuza expuso la fórmula de transacción convenida en la cuestión de las reformas de Cuba.

Después la Reina firmó el nombramiento del doctor Calleja para la presidencia del Consejo de Sanidad.

En el consejo que después celebraron los ministros en la secretaría de Estado, se acordó el llamamiento de las fuerzas de la Armada y se habló de la marcha de los debates parlamentarios.

Al salir, el señor Abarzuza ha dicho a los periodistas que la fórmula de transacción en la cuestión de Cuba ha sido bien acogida por las oposiciones.

### En el Senado

Madrid 13—5 t.

Abierta la sesión del Senado bajo la presidencia del señor Montero Ríos, se hacen varias preguntas de escaso interés.

El señor Cadorniga evidencia que, siendo Barcelona y Bilbao las poblaciones que principalmente se lanzan en brazos del proteccionismo, son sin embargo puertos abiertos a los trigos extranjeros, que matan la agricultura del país.

El marqués de Mochales apoya su ya conocida proposición de carácter proteccionista, y dice que algo análogo se hace en todos los países de Europa y en muchos de América.

El ministro de Hacienda dice que, aunque no se adhiere a lo que se pide en la proposición, quiere que sea tomada en consideración y que se discuta.

Y es tomada en consideración contra los votos de los señores Hazas y Merelo.

### En el Congreso

Madrid 13—5'30 t.

Al abrirse la sesión del Congreso, el señor Ballesteros pide que se cuente el número de diputados presentes, y resultan 73.

El señor Campión pide que comience la interpelación relativa a la consagración del pastor protestante Cabrera.

El señor Lastrero, que se emancipa a la administración judicial del caciquismo.

El ministro de Gracia y Justicia declara que durante las vacaciones se ocupará del asunto referente al restablecimiento de Juzgados.

El señor Ballesteros reproduce el incidente del recuento de diputados. Dice que debido a que el secretario, conde de la Corzana, ha leído despacio el acta, se ha dado tiempo a los diputados para que entren en el salón, y que está dispuesto a pedir que se cuente el número diariamente.

Dícese que el señor García Alix insistirá en lo de la cesión de la isla del Peregril a Inglaterra y las Chafarinas a Alemania.

### De la fórmula antillana

Madrid 13—8 n.

A los autonomistas cubanos les agrada más la reforma que se trata de introducir en el Consejo de administración de la isla de Cuba que la creación de la Cámara única.

Siguen las corrientes favorables a la transacción, para conseguir la cual trabaja con grande empeño el señor Romero Robledo.

### Sobre lo mismo

Madrid 13—9 n.

Los señores Abarzuza y Romero Robledo tienen por seguro que no surgirá ningún incidente que desarregle la cuestión de la fórmula de transacción en las reformas de Cuba.

El ministro se pondrá de acuerdo con la comisión para que reforme el dictamen antes de Navidad.

La discusión del dictamen será breve.

### Los autonomistas

Madrid 13—9'20 n.

El señor Abarzuza ha celebrado una larguísima conferencia con el señor La-

bra. Este, después de enterado de los detalles de la fórmula, ha ofrecido la benevolencia de los autonomistas y ha sacado la impresión de que la fórmula prosperará fácilmente.

Los diputados autonomistas se reunieron después en los pasillos con el señor Labra, enterándose del resultado de la conferencia que éste tuvo con el ministro de Ultramar, y quedaron satisfechos.

### Disgustado.—El Banco

Madrid 13—9'35 n.

El ministro de Hacienda se halla disgustado, diciendo que es imposible hacer cálculos respecto a los presupuestos con tal cúmulo de proposiciones, aumentando unas los impuestos y disminuyéndolos otras, con lo que reina la más completa anarquía.

El Consejo del Banco de España ha celebrado una nueva reunión sin adoptar acuerdo alguno, pero notándose mejores disposiciones a acceder al plazo de tres meses que exige el ministro, mediante algunas condiciones.

### Los trigueros

Madrid 13—10'30 n.

Los diputados interesados en que se apruebe la proposición relativa a los cereales y harinas han visitado al señor Sagasta para pedirle que se reúnan las secciones a fin de nombrar la comisión parlamentaria que emita dictamen.

El señor Sagasta les ha pedido una tregua a causa del diferente criterio que existe en el seno del Gobierno.

### Uno que disiente

Madrid 14—12'30 m.

Dícese que un diputado de unión constitucional que figura en la minoría silvelista es enemigo de la fórmula de transacción en las reformas de Cuba y que está dispuesto a combatirla.

Trabájase por convencerle.

### Más de la fórmula

Madrid 14—1 m.

El señor Abarzuza ha dado a conocer solamente algunos puntos de la fórmula.

Esta no comprende la reforma electoral, la cual se hará por medio de una ley especial.

Por parte del Gobierno y de los reformistas no surgirá dificultad alguna.

Bolsín—4 por 100 interior, 73'30.

MENCHETA.

### DESDE BARCELONA

#### Más detenciones

Barcelona 13—5'20 t.

Hoy se han hecho nuevas detenciones de supuestos complicados en el chanchullo aduanero.

Cada día que pasa adquiere más importancia este asunto.

MENCHETA.

### Cotizaciones bursátiles

	MADRID	DÍA 12	DÍA 13
4 por 100 interior	73 35	73 20	73 20
4 por 100 fin de mes	73 50	73 30	73 30
4 por 100 exterior	81 45	81 45	81 45
4 por 100 amortizable	80 90	80 85	80 85
Cubas 86	109 60	109 70	109 70
Cubas 90	99 20	99 20	99 20
Banco de España	390 00	390 00	390 00
Tabacos	177 25	177 25	177 25
París (cambio)	11 35	11 75	11 75
Londres (cambio)	28 00	28 10	28 10
París	73 50	73 03	73 03
BARCELONA			
4 por 100 interior	73 45	73 20	73 20
4 por 100 exterior	81 55	81 75	81 75
Amortizable	81 00	81 00	81 00
Cubas del 86	109 90	109 85	109 85
Cubas del 90	99 25	99 10	99 10
Nortes	27 95	28 45	28 45
PARÍS			
4 por 100 exterior español	73 50	73 09	73 09
3 por 100 francés	102 35	102 30	102 30
Mercado flojo			

MENCHETA.

### ANUNCIOS

#### AVISO

á los señores propietarios y maestros de obras

El almacén de materiales de construcción de Victoriano de Lombra, se está trasladando á la calle de Cádiz, número 3, almacén arrimado á la estación del ferrocarril Cantábrico.

### MR. D'HERS

PROFESSEUR DE LANGUES

ENSEIGNEMENT PRATIQUE

San Francisco, 22, 1.º izquierda

Merced á un método especial, mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.

### Gran Fotografía de París

BECEDO, NÚMERO 11

Esta acreditada casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que, terminadas las obras é importantes mejoras de local, queda nuevamente abierta, proponiéndose continuar ejecutando, con la mayor perfección, cuantos trabajos se la confíen.

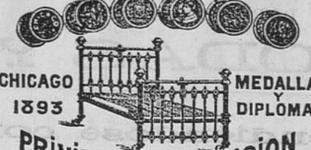
La amplitud de la galería y sus buenas condiciones de luz permiten hacer grupos numerosos y retratos instantáneos de niños.

Ampliaciones, reproducciones y pinturas.

Fotografía de París

BECEDO, 11.—SANTANDER

**CAMA SISTEMA PEÑA**  
**CONSUMIER-METALICO**



CHICAGO 1893 MEDALLA DIPLOMA

**PRIVILEGIO INVENCIÓN**

**ASEO-HIGIENE-COMODIDAD**  
**VENDESE EN TODA ESPAÑA Y SUS POSESIONES.**

En Santander: LA GRAN BRETAÑA, Compañía, 22.

### ALMACÉN DE VINOS

DE

## CÉSAR DEL CAMPO

Calle de Pedrueca, 11

PARA NAVIDAD

### VINOS GENEROSOS

Manzanilla, á pesetas. . . . . 1'75 botella  
Moscatel á id. . . . . 1'25 id.  
Jerez á id. . . . . 1'50 id.  
Vino blanco á id. . . . . 1'00 id.

### Vinos tintos

Valdepeñas, Cebreros, Clarete, Rioja, etcétera, á 62 céntimos botella. 20-10

Servicio á domicilio

## Camisería inglesa

34, Blanca, 34

GRANDES SURTIDOS EN  
**CORBATAS, GUANTES**  
**PERFUMERÍA**

ARTÍCULOS DE PIEL Y PARAGUAS

Esta casa es la más dedicada á la camisería, contando con los mejores talleres.

### CAMISERÍA INGLESA

34, BLANCA, 34

### Carruajes por abono

Durante la temporada de las 30 representaciones que han de tener lugar en este teatro, se abre un abono por cada diez noches, en la forma siguiente:

Berlinas por diez noches, á tres pesetas cada noche.

Landós por diez noches, á cuatro pesetas cada noche.

Fuera de abono, el precio de cada servicio será el de una peseta más que los de abono. 3-2

Número 35, tinglado de Becedo, Tomás Horga, Teléfono 280.

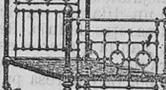
### LABORATORIO QUIMICO

Análisis de minerales y reconocimiento de productos industriales.  
Se reciben encargos en casa del director don Eugenio de la Vega, Libertad, 11, 2.º y en la tienda del óptico señor Arce, Blanca, número 10

## CINCO DUROS

CAMA

JERGÓN DE MUELLES Y ALMOHADA



Espejos, camas, jergones, sillerías de paja, regilla y tapizadas, muebles y otros artículos á

PRECIOS DE FÁBRICA

Al contado y á plazos desde 1 pta. semanal

### V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD

(PALACIO DE POMBO)

Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos. 3

**G**ABINETE MÉDICO, sucursal del Instituto Brown-Sequard, dirigido por el profesor D. S. Camazón, especialista en males crónicos.  
Consulta gratis de toda clase de enfermedades por la mañana y de pago por la tarde, con tratamientos modernos. 6a5

### CERVEZA NORUEGA

Marca: EL OSO BLANCO

La más superior en su clase.  
Pídase en los cafés y en el escritorio de D.E. Toning, Muelle, 27. 15mvd16

**S**e alquila un piso amueblado. Darán razón: Calle de Daoiz y Velarde, número 3, principal. 15a8

### DE ACTUALIDAD

MAZAPANES DE TOLEDO legítimos, de todos tamaños.  
TURRONES AUTÉNTICOS DE ALICANTE Y JUJUNA, de todas clases; peladillas, garapiñadas y piñones.

En vista de la competencia suscitada por algunos fabricantes de Santander, esta casa tiene el honor de ofrecer á sus clientes, á precios sumamente baratos, las grandes existencias que tiene de estos productos, pero garantizando las legítimas procedencias de los mismos.  
Conservas, vinos, licores y todo cuanto bueno se pueda desear para las próximas fiestas.

### LA UNIVERSAL

PORRES Y GONZÁLEZ  
19, Blanca, 19, teléfono núm. 171

# LA IBÉRICA

Sociedad anónima de contraseguros, fundada en 1884.  
PARA EL AUXILIO Y DEFENSA DE SUS ABOGADOS ANTE LAS COMPAÑÍAS DE SEGUROS

### CONSEJO CONSULTIVO DE ABOGADOS

Escmo. Sr. D. José Carvajal. Escmo. Sr. D. Aureliano Linares Rivas.  
Escmo. Sr. D. Vicente Romero Giron. Escmo. Sr. D. Francisco Silveira  
Sr. D. Florencio Alvarez Ossorio

diputado segundo de la Junta de gobierno del ilustre colegio de abogados de Madrid

Director: Sr. D. José Joaquín de Elizaga

### Capital pts. un millón

Esta Sociedad arregla y garantiza las pólizas de seguro. Oportunamente entera á sus abonados de las variaciones que sufren las pólizas. En caso de incendio se encarga de cuantos trámites son necesarios. Sufraga todos los gastos que se originen en los siniestros. Anticipa fondos á los contrasegurados que los soliciten en caso de incendio. Y presta otros muchos é importantes servicios.

Delegado en la provincia de Santander: DON FERNANDO M.ª DE BERAZA,

CALLE DE PEÑABEROSA, NÚMERO 11

## COMPETENCIA

EN TURRONES Y MAZAPANES, EN CLASE Y PRECIO, PARA REGALOS DE NOCHEBUENA

En todas las confiterías se venden los turrones de Alicante, yema y otros á 4 reales libra, ó sea medio kilo.  
Mazapanes en cajas decoradas, como son: anguilas, jarrones, escudos y otros caprichos, á 5 reales libra.

### ¡PRECIOS NUNCA VISTOS!

## INSTITUTO DE VACUNACIÓN

Palacio del señor Pombo, frente á la Plaza de la Libertad

HORAS: DE TRES A CINCO DE LA TARDE

## DESDE HOY

### GRAN REBAJA DE PRECIOS

En lanas y franelas de novedad.—Nueva remesa de los paños para señora, á 8 reales.—Refajos para niñas, á 4, 5 y 6 reales.—Idem para señora, á 10 reales.—Chalecos de señora y caballero, á 12 reales.—Las franelas afelpadas, á 2 reales.—Gran surtido de lana, desde 3 1/2 á 12 reales.—Inmenso surtido en gergas y pañetes azules. Mantas de yema á precios como ninguna otra casa.—Lonas para pasillos, novedad y gran duración, á 4 reales. 3-3

## RICARDO SOTO

17, CALLE DE LA BLANCA, 17

### IMPRENTA DE

## LA ATALAYA,

Plaza Vieja, 2, ent.º SANTANDER Santa Clara, 12

En este nuevo establecimiento se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo de imprenta con prontitud, esmero y economía.

### LA PALATINE

COMPANÍA INGLESA DE

### SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Explosiones y accidentes personales

A PRIMA FIJA

(The Palatine Insurance Company, Ltd)

ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1891

Capital: 34 millones de pesetas

Ingresos en 1893 por primas, rentas, intereses, etcétera. 21.055.217,05  
Siniestros pagados en 1893. 13.972.393,00  
«La Palatine», además de asegurar contra incendios á las primas corrientes, garantiza sin pago de extraprima, cuando así se estipule especialmente, contra las pérdidas causadas por la explosión del gas para el alumbrado ó calefacción y las que ocasiona la caída del rayo, se produzca incendio ó no.

Como la Compañía no es mutua, sus asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.  
Los siniestros se arregian y se pagan inmediatamente.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA

Calle de Alcalá, 23, duplicado.—Madrid

Delegado en la provincia de Santander

SR. D. EUSEBIO GUTIERREZ

BAÑQUERO

Nota.—Condiciones favorables á los Agentes

**P**or no poder su dueño atender á sus negocios, se vende la tienda de mercadería y pasamanería titulada *El Angel*, situada en la plaza de la Libertad, casa de los Jardines: en la misma informará su dueño. No necesitando el capital, se cederá en buenas condiciones. 8-2

### GRAN ESTABLECIMIENTO

### Arboricultura y Floricultura

DE

### RAMÓN ESCALANTE

JARDINERO

Magallanes, 36, Santander

Ofrece al público la gran colección de árboles frutales, arbustos de adorno y de sombra, plantas y hojas de colores, de flores cultivadas en macetas; rosales, enredaderas, claveles y demás.—Semillas de flores, praderas y hortalizas.—Trazados y plantaciones de huertas y jardines á precios módicos.  
Remite catálogos gratis. 8-7

### VAPORES CORREOS

### Compañía Transatlántica

DE LA

### SERVICIO MENSUAL

PARA

### PUERTO RICO y HABANA

Salidas de Santander el 5 de cada mes

CON ESCALA EN VIGO

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos y también para Ponce y Mayagüez con servicio directo, y para Nuevitas y Gibara con trasbordo.

El vapor

### SAN IGNACIO DE LOYOLA

Su capitán don Antonio

TELEFONOS SANTANDER Y BOO

TELEFONOS SANTANDER Y BOO

# ARTÍCULOS DE NOVEDAD PARA REGALOS EN NAVIDAD, BODAS Y BAUTIZOS

Están recibiendo y vendiéndose con gran solicitud en el

## Gran Establecimiento sucursal de la casa ABRAHAM OTERO

CALLE DE SAN FRANCISCO NÚM. 1

### MAZAPANES

#### TURRONES

de calidad superior, fabricación exclusiva para esta casa por las de C. LABRADOR, de Toledo, y A. MONERRIS, de Jijona.

Debido á importantes compras y especiales contratos con citadas casas, se venderán en ésta los mejores Mazapanes y Turrones de su fabricación á iguales precios que los ordinarios de otras casas.

¡NO COMPRAR SIN VER ESTOS!

#### SERVICIO Á LA CARTA

en el establecimiento de todos los artículos de la casa.

Hay salón reservado para señoras

ALMACENES: finca «La Castellana» e. f. c. Norte, Boó

### El propietario

de esta importante Casa, sin omitir gasto ni sacrificio alguno, acaba de llegar de su viaje á los principales centros donde ha comprado lo más SELECTO de los ARTÍCULOS de FANTASÍA, que en el ramo á que se dedica esta casa puede hallarse con el fin de surtir á su Sucursal de Santander como los mejores establecimientos de ESPAÑA y EXTRANJERO; pues así lo exige la calidad de su establecimiento y el número de su distinguida clientela, tanto de la Capital como fuera de ella.

Probado tiene y conocido de todos es el original gusto con que esta CASA sirve sus artículos y se distingue de todas las demás en Santander, y esto, que me evita toda recomendación en su apoyo, me permite aconsejar á toda persona VISITE esta CASA antes de gastar su dinero, segura de encontrar mejores artículos y más baratos que en establecimientos de distinta categoría. ¡PROBADO Y OS CONVENCERÉIS!

San Francisco, núm. 1.—EL MEJOR ESTABLECIMIENTO DE SANTANDER.—San Francisco, núm. 1

CASA ESPECIAL EN VINOS FINOS DE MESA EMBOTELLADOS MARCAS PROPIEDAD DE LA CASA

SERVICIO rodado á domicilio en coches propios de la casa

Se facilitan informes más detallados por correo al que los pida

SUCURSAL: San Francisco, núm. 1, Santander (España)

### GALLETAS, DULCES

#### CONSERVAS DE LA HABANA

Se reciben de las mejores marcas y se venden á precios desconocidos.

Vinos de Jerez, Espumosos, Champagnes, Sidras, Cervezas, licores, Aguardientes, cognacs, Ronces y otros de legítima procedencia y marca.

PRECIOS COMO NADIE

### OSTRAS

Se sirven en el Establecimiento con el gran vino Sauternes, y se reciben encargos para remitirlas á todas partes.

## SERVICIOS PUBLICOS

### Correos

Correo general.—Salidas de la Administración á las 12'30 de la tarde, de la Estación á la una, Llegada á la Estación á las 2'40 de la tarde, y á la Administración á las 2'55 de la misma.

Torrelavega.—Sale de la Administración á las 5'55 de la tarde, de la Estación á las 9'25 de la mañana, y llega á la Administración á las 10.

Para Liérganes.—Todos los días á las 3 de la tarde.

Para Bilbao.—Sale todos los días á la 1 de la tarde, de la Administración de don Manuel Catalán.

Para Oviedo.—Diario á las 6 1/2 de la mañana, de la Administración de Horga. Certificados.—Para el correo general,

Bilbao y Torrelavega, de 8 á 11'30 de la mañana y de 3'30 á 7 de la tarde.

Reclamaciones é incidencias de los mismos, de 3'30 á 6 de la tarde.

Recogida de buzones.—Para el correo general, el de Bilbao, Torrelavega é interior.—Los de la capital, 8'40, 11 mañana y 3 tarde.—El de la Administración, á las 12'25, 1'15 y 5'50 de la tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.

Línea española.—Puerto Rico, Habana y Veracruz: Salidas el 20 de cada mes. Llegada los días 5, 15 y 25 de cada mes.

Servicio de reja.—De 8 á 11 de la mañana y de 3'30 á 7 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspen-

den las operaciones de ésta y las de certificados.

Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 8 á 11 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde.

### Servicios de coches

Bilbao.—Sale de la Administración á la 1'20 tarde. Llega á las 10 de la mañana.

De la de don José Horga, á las ocho de la mañana.

### La Corconera

Servicio desde el 9 de Noviembre.—Santander al Astillero, á las 8'15 y 12 de la mañana y á las 4 de la tarde; Astillero á Santander, á las 7'30 y 9 de la mañana y á las 2 de la tarde; Santander á Pedreña

y Puntal, á las 7, 8'30 y 11'30 mañana, y á las 2 y 3'30 tarde; Puntal á Pedreña y Santander, á las 7'45, 9'30 y 12'15 mañana, y á las 2'45 y 4'30 tarde.

### Ferrocarril del Norte

Trenes ascendentes.—Correo número 60.—Sale de Santander á la 1 de la tarde y llega á Venta de Baños á las 10'20 de la noche y á Madrid á las 9,45 de la mañana.

Mixto número 90.—Sale de Santander á las 7'55 de la mañana, y llega á Barcelona á las 12'7.

Mixto número 92.—Sale de Santander á las 5'45 de la tarde, y llega á Barcelona á las 9 de la noche.

Trenes descendentes.—Correo número

ro 61.—Sale de Madrid á las 7 de la noche; llega á Venta de Baños á las 5'7 de la mañana, y á Santander á las 2'35 de la tarde.

Mixto número 91.—Sale de Barcelona á las 6,55 y llega á Santander á las 9'55 de la mañana.

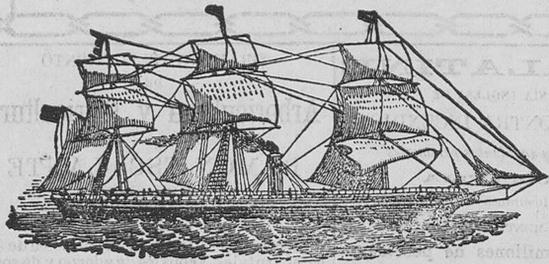
Mixto número 93.—Sale de Barcelona á las 4'30 y llega á Santander á las 7'40 de la tarde.

### Ferrocarril de Solares

Ascendentes.—Salida de Santander á las 8'35 y 10'15 de la mañana y á las 12'25, 3'00, y 6'40 de la tarde.

Descendentes.—Salida de Solares á las 7'45, 9'25 y 11'35 de la mañana, y á las 2'05 y 5'50 de la tarde.

## SERVICIO DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA



### Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes ladel Havre el 15.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Malaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 30, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 31, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

### EL VAPOR ALFONSO XII

Su capitán don Francisco Moret. Saldrá de Santander el 20 de diciembre. NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacifico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

### Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 25 de enero de 1894.

### EL VAPOR ISLA DE PANAY

Su capitán don Jaime Basté. Saldrá de Barcelona el viernes 4 de mayo.

### Línea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

### EL VAPOR ANTONIO LOPEZ

Su capitán don Salvador Moreno. Saldrá de Cádiz el 7 de enero.

### Línea de Fernando Poó

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

### El vapor Larache

Su capitán don Antonio Roldós. Saldrá de Cádiz el 30 de diciembre.

### SERVICIO DE AFRICA

#### Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánjer, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán.

### EL VAPOR RABAT

Su capitán don Luis Camps. Saldrá de Barcelona el 18 de diciembre.

### Servicio de Tánger

### EL VAPOR JOAQUIN DEL PIÉLAGO

Su capitán don Juan Plá, sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander los SRES. ANGEL B. PÉREZ Y COMP. Muelle 36.—TELÉFONO NÚM 63.

## PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

## DR. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

Estas pastillas á base de fosfato de cal, se pueden tomar solas y también disueltas en agua, y son el mejor remedio para curar la anemia, debilidad, consunción, raquitismo, escrófula, tisis, etc., y muy convenientes en las convalecencias, embarazo y dentición. Venta: Dr. Bezanilla, farmacia, Santa Clara, 8.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

### DROGUERÍA AL POR MAYOR

## PÉREZ DEL MOLINO Y C.ª

COMPAÑIA, 5 X PLAZA DE LAS ESCUELAS

Alpiste, brillantina para suelos, caja una peseta; bolas para azucar, caja 50 céntimos; azul en pasta, caja 10 céntimos; borax, cola líquida, á 90, 70 y 50 céntimos frasco; cola de pescado, legía Fénix, legía Providencia, tinta, desde 10 céntimos frasco.

En todo precios económicos

## RENOVADOR VITAL POYO

Moderna preparación destinada á vigorizar las constituciones delicadas de nuestra época, PRECAVER LA TISIS y curar la anemia, escrófula, raquitis, afecciones del pecho, neuroastonia, reumatismo crónico y demás enfermedades ó estados depauperantes. Eupéptico, reconstituyente y estimulante de la nutrición por sus elementos constitutivos (vino de Málaga lodado, colombo y bifosfato de dal), la clase médica recomienda su uso en los casos indicados y siempre que se inicie decaimiento de las fuerzas vitales.—Tres pesetas botella en todas las farmacias. Depositario en Santander: DR. ERASUN, Atrazanas, 19.

## VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en Paris (1885 y 1889) Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo, cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones. Para facilitar las vacunaciones públicas, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria paracien inoculaciones.

Depositario: Dr. Hontañón

HERNÁN-CORTÉS, 2

### TRATADO TEORICO-PRACTICO

DE

## Teneduría de libros por partida doble

aplicable al Comercio en general, casas de Banca, Industria, Agricultura, etc., etc., escrito con arreglo á las prescripciones del Código mercantil vigente

POR DON VICTOR G. LOPEZ CEREZO

Declarado de utilidad para la enseñanza individual y colectiva por real orden fecha 19 de mayo de 1893, y recomendado á las escuelas de Comercio sostenidas por el Estado en la Península y Ultramar.

Se vende á 8 pesetas en todas las librerías de España. En Santander en la de F. Fons, Ribera, número 9.

### PREPARADOS ESPECIALES

DE LA

## FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO

40, calle de la Blanca, 40

SANTANDER

Jarabe de yemas de abeto. . . . . } 1 peseta frasco.  
Id. de brea concentrado. . . . . }  
Id. de bálsamo de Tolú. . . . . }  
Id. de bálsamo de Tolú y brea. . . . . }  
Usados en toda clase de catarrros, incluso lo Tos ferina.

Pastillas de chocolate contra las lombrices, á 15 céntimos.  
Id. de id. purgantes, á 25 céntimos.

### EL PAVO REAL

#### ULTRAMARINOS

DE

## MIGUEL RUIZ

Calle de Colón, número 12  
Santander

Al público tiene el gusto de anunciar el variado surtido existente en esta casa.

En aceites, azúcares, cafés, jamonés, conservas de las mejores y más exquisitas, y todo lo concerniente al ramo, es el primero en su clase.

Acudid al «Pavo Real» para que lleguéis al convencimiento.

Prontitud, esmero y economía.  
COLON, NÚMERO 12

### MEDICO HOMEOPATA

Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de doce á dos y de cuatro á siete de la tarde.

Doctor GIFFRE, Compañía 22 2.ª

### SE VENDE

## PAPEL VIEJO

En la Administración de este periódico.

Imprenta de LA ATALAYA  
Santa Clara, núm 12